



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

12 DE SEPTIEMBRE DE 2017

SUMARIO:

CAPÍTULOS

TEMAS

- | | |
|-----|---|
| I | CONSTATACIÓN DE QUORUM. |
| II | REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN. |
| III | CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA. |
| IV | PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EXHORTO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, PARA QUE DISPONGA DAR SOLUCIÓN URGENTE ANTE LA CONTINUA FALTA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUE SIGUEN SUFRIENDO LOS HABITANTES DE LOS CANTONES ESMERALDAS, ATACAMES Y RÍO VERDE. |
| V | CLAUSURA DE LA SESIÓN. |

ANEXOS



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMAS	PÁGINAS
I	Verificación del quorum. -----	1
II	Reinstalación de la sesión. -----	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.	1
IV	Proyecto de Resolución de Exhorto al Presidente de la República, para que disponga dar solución urgente ante la continua falta del servicio de agua potable que siguen sufriendo los habitantes de los cantones Esmeraldas, Atacames y Río Verde. (Lectura del Proyecto de Resolución).-----	2
	Intervención de los asambleístas:	
	Zambrano Ortiz Roberta.-----	5,44
	Transcripción del audio de video proyectado.----	5
	Cabezas Castillo Paola.-----	10
	Celi Santos Guillermo.-----	14
	Campain Brambilla Rina.-----	19
	Asume la dirección de la sesión el asambleísta Carlos Bergmann Reyna, Segundo Vicepresidente de la Asamblea Nacional.-----	21
	Rivadeneira Bustos Carmen.-----	22
	Asume la dirección de la sesión la asambleísta Viviana Bonilla Salcedo, Primera Vicepresidenta de la Asamblea Nacional.-----	23
	Torres Torres Luis Fernando.-----	27
	Plaza Castillo Lenín.-----	29



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

Montaño Valencia Mae.-----	33
Transcripción del audio de un video proyectado.-----	33
Corozo Ayoví Jorge.-----	38
Azuero Rodas Eliseo.-----	40
Reasume la dirección de la sesión el asambleísta José Serrano Salgado, Presidente de la Asamblea Nacional.-----	41
Votación de la moción de aprobación del Proyecto de Resolución.-----	45
V Clausura de la sesión.-----	46



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Oficio No. 073-RZO-AE de septiembre 06 de 2017 dirigido al doctor José Serrano Salgado, Presidente de la Asamblea Nacional, suscrito por la abogada Roberta Zambrano Ortiz, Asambleísta de la provincia de Esmeraldas, al cual adjunta el Proyecto de Resolución de Exhorto al Presidente de la República para que disponga dar solución urgente ante la continua falta del servicio de agua potable que siguen sufriendo los habitantes de los cantones de Esmeraldas, Atacames y Río Verde. Adjunta firmas de respaldo.**
 - 2.1. **Texto del Proyecto de Resolución de Exhorto al Presidente de la República para que disponga dar solución urgente ante la continua falta del servicio de agua potable que siguen sufriendo los habitantes de los cantones de Esmeraldas, Atacames y Río Verde.**
 - 2.2 **Texto final del Proyecto de Resolución de Exhorto al señor Presidente de la República para que disponga la urgente solución ante la suspensión del servicio de agua potable que sufren más de una semana los cantones de Esmeraldas, Atacames y Río Verde.**
3. **Resumen Ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Voto Electrónico.**
5. **Listado de Asambleístas asistentes a la sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las doce horas treinta y ocho minutos del día doce de septiembre del año dos mil diecisiete, se reinstala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidente, asambleísta José Serrano Salgado.-----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora Secretaria, sírvase verificar el quorum.-----

I

LA SEÑORA SECRETARIA. Señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Ciento veinticuatro asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Sí tenemos quorum. -----

II

EL SEÑOR PRESIDENTE. Reinstalo la sesión. Continúe, señora Secretaria.-----

III

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señor Presidente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

procedo a dar lectura a la Convocatoria: “Por disposición del señor doctor José Serrano Salgado, Presidente de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la continuación de la Sesión número 474 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día martes 12 de septiembre de 2017 a las 11h30 en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de continuar con el tratamiento del siguiente Orden del Día aprobado: Proyecto de Resolución de Exhorto al Presidente de la República, para que disponga dar solución urgente ante la continua falta del servicio de agua potable que siguen sufriendo los habitantes de los cantones Esmeraldas, Atacames y Río Verde”.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señora Secretaria.-----

IV

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señor Presidente, procedo a dar lectura al Proyecto de Resolución: “La Asamblea Nacional. Considerando: Que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada por los dirigentes mundiales en septiembre de 2015 en una cumbre histórica de las Naciones Unidas, entrando en vigor oficialmente el 1 de enero de 2016, y la Asamblea Nacional del Ecuador aprobó el Proyecto de Resolución sobre el cumplimiento de la Agenda 2030, la misma que llama a la prosperidad, al crecimiento sostenible, a buscar vidas dignas, sin pobreza sin hambre, generar infraestructuras



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

sostenibles; Que el 28 de julio de 2010 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró que el acceso al agua potable segura y limpia y al saneamiento era un derecho humano esencial para el pleno disfrute de la vida y de todos los demás derechos humanos; Que la Constitución de la República en su artículo 3 numeral 1 dispone que son deberes primordiales del Estado: Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes; Que el artículo 132, inciso primero de la Constitución de la República, dispone, que la Asamblea Nacional aprobará como leyes las normas generales de interés común y que las atribuciones de la Asamblea Nacional que no requieran de la expedición de una Ley se ejercerán a través de acuerdos o resoluciones; Que el artículo 12 de la Constitución establece que el derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida; Que el primer inciso del artículo 32 de la Carta Magna establece que la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua (...); Que la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Uso y Aprovechamiento del Agua, prevé en su artículo 3 como objeto de la misma, garantizar el derecho humano al agua así como regular y controlar la autorización, gestión, preservación, conservación, restauración, de los recursos hídricos, uso y aprovechamiento del agua, la gestión integral y su recuperación, en sus distintas fases, formas y estados físicos, a fin de garantizar el *sumak kawsay* o buen vivir y los derechos de la naturaleza establecidos en la Constitución; Que el 18 de agosto del año en curso, se registró un corte

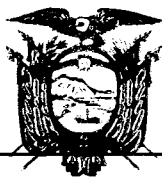


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

de agua debido a averías en las bombas de succión de la planta de abastecimiento de la empresa de Agua Potable San Mateo; Que la falta de agua potable en Esmeraldas ha ocasionado que el Comité de Operaciones Especiales de la provincia suspenda las clases en todas las instituciones educativas, hasta solucionar el problema del servicio de abastecimiento del líquido vital; Que el martes 5 de septiembre del año en curso se produjo un incendio en el cuarto de máquinas de la Empresa de Agua Potable de Esmeraldas San Mateo (EAPA) dejando sin funcionamiento a las bombas que se usan para captar y producir el líquido vital, ocasionando que en menos de 15 días, estos tres cantones vuelvan a carecer del servicio de agua potable, y consecuentemente una posible suspensión de asistencia de los estudiantes a los centros educativos; Que por esta lamentable situación, miles de habitantes de los tres cantones esmeraldeños se encuentran al borde de una crisis sanitaria, sin que se conozca las acciones claras que permitan restablecer el normal y regular servicio; y, En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, Resuelve: Artículo 1. Exhortar al señor Presidente de la República, disponga que las instituciones correspondientes, solucionen de manera emergente el desabastecimiento de agua potable en los cantones de Esmeraldas, Atacames y Río Verde, al tiempo que se le solicita la solución definitiva al problema, con la conclusión de los trabajos del nuevo sistema de agua potable para estos tres cantones; Artículo 2. Solicitar al señor Contralor Subrogante, se realice de manera urgente un examen especial, a los dineros recibidos, las contrataciones realizadas y en general a las cuentas de la Empresa de Agua Potable – EAPA San Mateo; Artículo 3. Solicitar a la señora Ministra de Salud, se elabore de manera apremiante un plan de contingencia, para prevenir y atender las enfermedades o epidemias, que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

se pueden dar por la falta de agua potable, saneamiento e higiene; Artículo 4. Pedir al señor Ministro de Educación, se tomen las medidas preventivas pertinentes, para que la falta de agua potable no siga afectando la normal asistencia de los estudiantes a clases, ya que esto ocasionaría atrasos en su rendimiento académico”. Hasta ahí el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Tiene la palabra la señora asambleísta Roberta Zambrano.-----

LA ASAMBLEÍSTA ZAMBRANO ORTÍZ ROBERTA. Gracias, señor Presidente. Compañeros y compañeras asambleístas: Esta tragedia que estamos viviendo las familias esmeraldeñas, merece atención urgente ya que la falta de líquido vital no solamente implica que las familias no tengan cómo preparar sus alimentos sino que sus hijos dejen de asistir a clases y no solamente eso, sino que ahorita estamos al borde de que hayan catorce brotes de enfermedades por la falta del líquido vital. Quisiera pedirles, señor Presidente, con su permiso, que se transmita el video que oportunamente fue entregado. Gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Secretaria, por favor.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. “Periodista: ¿Cuánto tiempo sin agua potable? Varias voces de la comunidad: Aquí un mes tenemos aquí sin agua. Periodista: Pero, ¿ustedes no han hecho reclamo, no han pedido que vengan? Otra voz: Y ¿a quién se le va a pedir, dígame, a quién, si este es el pueblo de nadie? Aquí



REPÚBLICA DEL ECUADOR

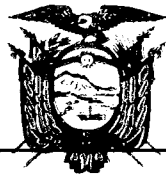
Asamblea Nacional

Acta 474-A

hacen lo que les da la gana. Otra voz: Aquí vienen los tanqueros es a vender agua, a vender agua es que vienen... Otra voz: ¿Por qué dicen que no es para los aljibes y llenan los aljibes? Dicen que es para los tanques y ¿por qué llenan los aljibes? porque el un tanquero se metió ahí, demoró, cuando ya terminó el agua se fue, no pues... Periodista: ¿Y les dejó sin agua a ustedes otra vez? Otra voz: No ve usted que estamos aquí vacíos. Otra voz: ¡Queremos agua! Canción transcrita: Regáleme una ollita de agua, que no alcancé a recoger. Regáleme una ollita de agua que no alcancé a recoger. Deme una ollita de agua, que no alcance a recoger. Deme una ollita de agua que no alcancé a recoger. Y entonces, ¿qué hacemos Alcinda, Alcinda qué vamos a hacer? Entonces ¿qué hacemos Alinda? Alcinda ¿qué vamos a hacer? No hay agua...".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Continúe, señora Asambleísta.-----

LA ASAMBLEÍSTA ZAMBRANO ORTÍZ ROBERTA. Ustedes ven el clamor de los esmeraldeños, tal así ha sido la desesperación, señor Presidente y compañeros asambleístas, que los barrios donde van a abastecer con tanqueros a veces no alcanzan para todas las personas que viven ahí y que eso ha provocado que haya, inclusive, incidentes entre las mismas personas que viven en dichos barrios, han sacado machetes para poder tener ellos un balde de agua y poder resolver el problema a sus familias. Este problema de la falta de agua potable, que viene desde hace muchos años, porque no vamos a decir que es durante estos diez años, no, la verdad sea dicha, hace muchos años atrás venimos viviendo esta problemática del agua potable. Sí han llegado recursos durante estos diez años, no lo vamos a negar, han llegado, pero el problema ha sido la mala



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

administración de estos recursos. Pregunto yo. ¿Por qué? Simplemente porque a veces nos equivocamos en elegir y poner en estas instituciones públicas a compromisos políticos y no a profesionales técnicos que puedan ver en realidad cómo se puede solucionar y solventar este problema. Con esto no quiero polemizar, compañeros asambleístas, no es en este momento donde tenemos que polemizar, sino que tenemos que darnos cuenta que a veces esos errores hacen que haya solamente un sector que tenga que pagarlos y ese es el pueblo. En el año dos mil once llegaron alrededor de sesenta millones de dólares a la EAPA San Mateo y todo el Ecuador, y todos ustedes saben que en aquella época el mal manejo de los recursos que llegaron a la EAPA San Mateo, hubieron procesados y hasta sentenciados, eso nadie lo puede negar, esa problemática tuvimos en el dos mil once. Acuérdense que hubieron personas que estuvieron involucradas y que lamentablemente eran dirigentes directos, políticos del gobierno de aquel entonces. ¿Qué es lo que pasa? ¿Por qué no se ha resuelto el agua potable de Esmeraldas? Hablando técnicamente y esto que les voy a decir a ustedes, es porque tuve reunión con personas técnicas que trabajan en el agua potable. La empresa EAPA San Mateo, no cuenta con los recursos económicos para dar mantenimiento a las bombas y más equipos que fueron instalados hace treinta años. ¿Qué es lo que pasa? Si bien es cierto, ahorita se está dando una nueva repotenciación del agua potable para que se maneje de manera eficaz, pero que eso nos acabó de decir el señor Secretario, Humberto Cholango, que estará activo prácticamente a mitad del siguiente año, del dos mil dieciocho. Pero ¿qué pasa mientras tanto? ¿Por qué el desabastecimiento del agua potable en Esmeraldas? Porque las bombas que están en funcionamiento, están obsoletas y no se les ha podido dar mantenimiento. Es por esto que pedimos este exhorto para



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

que lleguen los recursos, para que paralelamente trabajen las bombas en conjunto que va avanzando el proyecto de las nuevas instalaciones del agua potable pero que no haya escasez de agua. Me decía alguien, por ahí, pero, cómo, si te estás haciendo una casa nueva, vas a reparar una vieja. Si todavía mi casa nueva no está y el techo de la casa vieja esta con huecos y me estoy mojando, es lógico que le ponga una plancha de zinc para no mojarme hasta que esté mi casa nueva; eso es de lógica. Lo que les quiero pedir a ustedes, compañeros, que este exhorto va dirigido al señor Presidente de la República para que no carezcamos de este líquido vital que tanta falta nos hace. Hace quince días las familias estaban desesperadas por no tener el líquido vital y la desesperación de no poder preparar sus alimentos, que sus hijos no pudieron asistir a clases, que las casas de salud, hospitales, clínicas, se encuentran en desesperación. Las bombas de impulsión tienen más de treinta años, como les dije antes, para su mantenimiento, aparte de tener que contar con los recursos, se debería darle el mantenimiento o simplemente cambiarlas hasta que como les dije antes, esté el nuevo proyecto. Se ha venido de Presidente Ejecutivo en Presidente Ejecutivo, ¿qué es lo que ha pasado en Esmeraldas? En la EAPA San Mateo, en diez años ha habido casi alrededor de ocho presidentes ejecutivos y que lamentablemente no han sido técnicos. Ahora, tenemos la esperanza, de que ahora sí, hay un técnico y podemos resolver este problema. En este momento no hay agua en Esmeraldas, el cien por ciento y dicho del Secretario Nacional del Agua no tendremos de manera suficiente hasta mediados del dos mil dieciocho porque el proyecto actual del agua potable que produce novecientos litros por segundo, que fue construido hace treinta años, se lo dejó que colapse sin darle el mantenimiento adecuado, con una empresa de agua potable convertida, lamentablemente en un botín político. Tal es así que la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

desesperación de los esmeraldeños hicieron que Roberta Zambrano como Asambleísta, tuviera iniciativa de exhortar al Presidente de la República y que nosotros en Esmeraldas no solamente somos cantera de cunas de deportistas o playas bonitas, que ahí hay seres humanos, que necesitan que en este momento toda una Asamblea Nacional nos pronunciemos a que este exhorto sea aprobado de manera unánime. Es indispensable que esta Asamblea apruebe el exhorto. El señor Presidente de la República, que el gobierno central disponga se provea de recursos necesarios para que el actual sistema reciba el esencial mantenimiento, que asegure la provisión continua de agua potable a los esmeraldeños en estos tres cantones como es Esmeraldas, Río Verde y Atacames. ¿Cómo está avanzando en forma paralela la construcción del nuevo proyecto del agua potable que va a dotar alrededor de mil doscientos litros por segundo? También es necesario exhortar al señor Presidente para que se realicen acciones que sean necesarias a fin de que este proyecto concluya de acuerdo al contrato del cronograma establecido. Es algo que aclaman los esmeraldeños. Esperemos que la conclusión de este contrato que es más o menos a mediados del dos mil dieciocho ya Esmeraldas deje de padecer del líquido vital. Adicionalmente incluyo que pidamos al señor Presidente, que de ser necesario, en el momento oportuno se declare el estado de excepción sanitaria en estos tres cantones, ya que en medios de prensa escrita hemos tenido aquí y no me lo estoy inventando, la prensa escrita dice que puede haber catorce enfermedades que podrían llegar por el agua potable. Los recursos han habido, como les dije antes, se recibieron ciento treinta millones de dólares. Aquí tengo el cheque que se entregó y que lamentablemente hasta el momento no hemos podido resolver el tema del agua potable. No ha sido por falta de recursos, los recursos sí han llegado a la EAPA San Mateo como lo dije antes, pero lo único que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

tenemos que hacer como asambleístas, legisladores y fiscalizadores, es fiscalizar cada centavo que se haya puesto dentro de este contrato de agua potable. Los esmeraldeños esperamos que la planta que se está construyendo a estas alturas ya esté proporcionando los mil doscientos litros de agua por segundo, pero hasta el momento ha quedado en esperanzas no más. Debo recalcar que el exhorto lo hago al señor Presidente Constitucional de la República porque el ente rector del proyecto y de la empresa EAPA-San Mateo, actualmente es del Estado. Todavía no llega a ser competencia del municipio, que quede claro. En circunstancias de estos momentos debemos quitarnos, compañeros asambleístas, las banderías políticas o quien es protagonista de tal o cual tema. No, aquí debemos de ponernos una camiseta y hago el llamado a los asambleístas esmeraldeños, a los asambleístas de la sierra, que van a pasar sus vacaciones a Esmeraldas y de todo el país porque tenemos unas lindas playas y gente muy humana que los acoge. En este momento esa gente que está viviendo problemas del agua potable y que no hace mucho tiempo también pasamos el lamentable problema del terremoto; que hay un alto índice de desempleo que hemos sido protagonistas últimamente, solamente, de robos y fracasos. Eso es triste y es ahorita que esta Asamblea Nacional se tiene que pronunciar para darles un aliciente a las familias esmeraldeñas y saber que cuentan con este poder del Estado que vela por sus intereses. Gracias, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Asambleísta. Tiene la palabra la señora asambleísta Paola Cabezas.-----

LA ASAMBLEÍSTA CABEZAS CASTILLO PAOLA. Señor Presidente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

compañeros legisladores: Nadie puede oponerse a un exhorto que signifique seguir fortaleciendo la política pública, que por cierto nunca fue responsabilidad del Gobierno central pero que sin embargo ante la necesidad que ha tenido nuestra provincia del líquido vital, del agua potable, que por cierto el primer sistema que es el que está ahorita ocasionando problemas y es el que maneja EAPA San Mateo, fue un sistema construido en el gobierno de Sixto Durán-Ballén, estamos hablando que de la época hasta acá han pasado muchos gobiernos, de los cuales muchos asambleístas han sido parte de esos gobiernos, ojalá esos exhortos hubieran llegado en esa época, ojalá desde esa época se hubiera mirado con ojos de piedad a Esmeraldas, porque es el gobierno de la revolución ciudadana, que es una decisión política, sí, es una decisión política pensando en los esmeraldeños que hoy estamos pasando una situación muy compleja, porque no es que un grupo de ciudadanos se afecta y otros no, todos nos afectamos cuando hace falta agua potable. Se afecta el turismo, se afecta la industria, se afecta la economía de nuestra provincia y no vamos, para nada, como bloque de asambleístas de Alianza PAIS a oponernos, al contrario es importante poderle dar soporte a esto. Pero es necesario que ustedes conozcan, que justamente en la decisión política del gobierno de la revolución ciudadana, no siendo competencia del Gobierno Central a través del Banco del Estado se hizo un crédito no reembolsable de ciento treinta millones, que hoy está permitiendo que se resuelva de manera definitiva, un problema histórico de la provincia de Esmeraldas, y sobre todo de los cantones Esmeraldas, Atacames y Río Verde. El sistema está en construcción, de acuerdo a lo que nos han informado, hay un sesenta y cinco por ciento de avance, pero el sistema que actualmente nos da complicaciones, compañeros asambleístas, y en eso sí es necesario puntualizar, es el que maneja EAPA

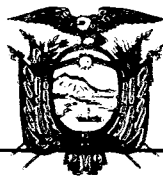


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

San Mateo, el antiguo proyecto, el que construyó el presidente Sixto Durán-Ballén. Se dan cuenta cuantos años han pasado de eso, un sistema que fue construido para, estamos hablando, sesenta y cinco mil habitantes, hoy somos doscientos treinta mil habitantes, es evidente que un sistema de esos no sirva ya, que colapse, que nos tenga a todos en vilo y obviamente que requerimos que el nuevo proyecto que es el que hemos nosotros soñado, ambicionado y al que estamos apostándole, se construya de una vez por todas. Pero sí es necesario hacer puntualizaciones, aquí no estamos para esconder las realidades, sí, es doloroso que dentro de la misma empresa de agua potable haya existido gente incompetente e indolente con la provincia, que no ha tenido un eficiente manejo de los recursos y del sistema, estamos completamente de acuerdo en eso, aquí nadie niega eso, es más, fue justamente nuestro gobierno que hizo las respectivas denuncias para que esos malos funcionarios cumplan con la Ley, vayan a la justicia y rindan cuentas. Pero, sin embargo, compañero Presidente y compañeros legisladores, el tema de EAPA San Mateo es ya insostenible, EAPA San Mateo no da más, EAPA San Mateo le está fallando a la provincia y esto no tiene que ver con un tema de un exhorto, tiene que ver con las decisiones técnicas que se tienen que generar dentro de la empresa que está manejada en este momento por Senagua y Senagua pues obviamente es quien le ha entregado la competencia a EAPA San Mateo para que opere el sistema. Si tenemos que hacer sugerencias a este exhorto, pues obviamente Senagua tiene que venir y decirnos a los legisladores qué está pasando con el sistema, porque dentro de las resoluciones que se tomaron en el COE cantonal se ha hecho todo lo operativamente posible para poder dotar de servicio de agua potable a los esmeraldeños, a través de tanqueros, imagínense, en pleno siglo XXI entregando agua con



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

tanqueros, eso no es humano y estamos completamente de acuerdo con ello, pero hay que ser completamente radicales en eso y no mezclar los conceptos. Aquí hay un sistema que está operando en este momento y es el que maneja EAPA San Mateo con Senagua y ellos tienen que venir, si es necesario, y de acuerdo a las resoluciones que tomemos aquí, venir y rendirles cuentas a los asambleístas, sobre todo a los esmeraldeños, cómo están haciendo para operar el sistema. Pero el que nosotros como gobierno de la revolución ciudadana a través del Banco del Estado se ha entregado los recursos, ese sistema está encaminándose, está su respectiva construcción y si se requiere mayor información para el efecto no creo que las instituciones que están a cargo del tema, tengan ningún inconveniente en venir a operar o dar explicaciones a la Asamblea Nacional sobre lo que está pasando. El tema del agua potable es sensible, compañeros legisladores, el tema del agua potable es sensible y es vergonzoso que se politice. Aquí tenemos que ponernos la mano en el corazón, aquí no es que le hace falta agua solamente a los asambleístas de tal partido y los de PAIS tenemos agua, no, que se entienda, este es un tema que se tiene que tratar de manera técnica y esto quienes tengan que hacer supervisiones sobre los recursos en EAPA San Mateo, que se haga, pero que no se entorpezca un proyecto que le va a dar una solución integral a los esmeraldeños para que tengan agua potable, por un lado. Por otro, ser consecuentes con los esmeraldeños, nos afecta a todos, nos duele a todos lo que sucede, pero pedimos que en el marco, justamente, de la necesidad que todos como esmeraldeños o como legisladores que somos parte de este país debemos tener, procurar que esta Resolución no vaya a generar politizaciones que no son lo que en este momento requiere Esmeraldas. Esmeraldas quiere una solución definitiva, perfecto, el proyecto está en marcha. Tenemos en este momento que



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

exhortar a Senagua y a EAPA que rindan cuentas. ¿Por qué el colapso de las bombas? ¿Por qué no se ha hecho mantenimiento? Eso es lo que pasa ahí, que no están haciendo los respectivos mantenimientos y tienen que rendir cuentas por qué está pasando esto, señor Presidente y asambleístas. Esmeraldas va a tener su servicio de agua potable veinticuatro siete, va a poder contar con ese sueño alcanzado. Pero que se tenga completamente claro que Esmeraldas volvió a estar en el escenario nacional gracias al gobierno de la revolución ciudadana, gracias a la decisión política de Rafael Correa, de dotar recursos para que se resuelva el problema histórico que ha tenido Esmeraldas sobre el tema del agua potable y no solamente el agua, me tomaría muchos más minutos hablar de todo lo que se ha hecho o todo lo que el Gobierno central ha invertido en Esmeraldas para ponerla en la plataforma nacional. Pero que el tema del agua potable es sensible, es humano y que en ese sentido, compañeros legisladores, compañeros asambleístas, tanto de nuestro bloque como de los demás bloques, es un tema demasiado sensible para politizarlo. Tomemos las mejores decisiones que vayan en el marco de darles solución a nuestra gente y a nuestro pueblo. Muchísimas gracias.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Asambleísta. Tiene la palabra el señor asambleísta Guillermo Celi.-----

EL ASAMBLEÍSTA CELI SANTOS GUILLERMO. Muy buenas tardes colegas legisladores. Muchas gracias, señor Presidente. Hemos sido claros desde el inicio de nuestras sesiones como asambleístas desde el catorce de mayo, hay que deponer posiciones políticas para hacer prevalecer lo fundamental, acciones concretas en favor de los



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

ciudadanos, de los ecuatorianos que generen empleo, apoyo al emprendimiento y servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Terrible que en pleno siglo XXI, que luego de diez años de la mayor bonanza petrolera de la historia de este país tengamos que seguir discutiendo sobre nuestros cantones, nuestras ciudades que carecen de agua potable y de alcantarillado. Hoy día que tratamos un tema puntual de Esmeraldas, es el momento adecuado, colegas legisladores, también para hacer conocer al Ecuador que este no es problema solamente de una provincia o de un cantón; este es un problema generalizado de los cantones del país, he traído una estadística que sale del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y también del Ministerio de Finanzas. Voy a nombrar los cantones, que son más de cien, vamos a nombrar algunos que son aquellos que tienen deficiencia, menores, en cobertura del treinta por ciento de agua potable en el Ecuador: Taisha, Morona Santiago, Olmedo, en mi provincia de Manabí; Muisne en Esmeraldas; Puerto Quito en Pichincha; Paján en Manabí; Río Verde en Esmeraldas; Pichincha en la provincia de Manabí; cantón Baba en Los Ríos; Pedernales en Manabí; Veinticuatro de mayo en Manabí; Isidro Ayora en Guayas; Pedro Carbo en Guayas; Bolívar en la provincia de Manabí; Valencia en la provincia de Los Ríos; Montecristi en la provincia de Manabí; y, seguiría enumerando; no llegan siquiera al veinticinco por ciento de cobertura de agua potable y si vamos al tema del alcantarillado, aún es peor. Así mismo, estos son cantones que no llegan ni siquiera al cinco por ciento de la dotación de alcantarillado sanitario en el siglo XXI, para sus pobladores. Voy a citar algunos: Puerto López en mi provincia de Manabí; Salitre en Guayas; Isidro Ayora en Guayas; el cantón Pichincha en la provincia de Manabí; Baquerizo Moreno en Guayas; Simón Bolívar en Guayas; Tosagua en Manabí; Lomas de Sargentillo en

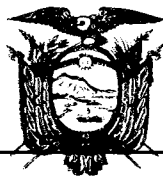


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

Guayas; Río Verde en Esmeraldas. Dense cuenta que la mayoría de estos cantones coinciden en la deficiencia de agua potable y coinciden en la deficiencia de alcantarillado. Valencia en la provincia de Los Ríos; Olmedo en Manabí; Balao en Guayas; Eloy Alfaro en Esmeraldas; y seguiría, y sus presupuestos no superan siquiera los tres o cuatro millones de dólares. Es decir, colegas legisladores, que estos cantones y son más de cien, nos tardaríamos muchísimo tiempo por enumerarlos, están condenados sus habitantes, sus pobladores, a nunca tener agua potable y alcantarillado, porque los presupuestos no les permiten lograr los planes maestros de agua potable y alcantarillado. Y voy a tocar un tema que también es importante, ya que semanas atrás se negó en una Resolución que venga y comparezca el Comité de Reconstrucción de Manabí, acá a este hemiciclo, ojalá en el reglamento que va a suscribir el CAL en los próximos días y que va a debatir, se establezca mayor fortaleza para la fiscalización, a los funcionarios públicos sometidos al control político de esta Asamblea Nacional, y que vengan al hemiciclo de la Asamblea a rendir cuentas. Aquí tengo: cantón Veinticuatro de Mayo en mi provincia de Manabí, la semana pasada, colegas legisladores, más de ciento treinta y cuatro casos de Hepatitis A, producto de la falta de servicios y el mal servicio de agua potable y casi el carente servicio de alcantarillado, sanitario. Son vidas humanas, son niños, son adolescentes, son padres y madres de familia que lamentablemente por esta carencia de servicios básicos están sufriendo permanentemente, un deterioro en su salud y adicionalmente, hoy día el Ecuador, lamentablemente puntea la lista latinoamericana de incidencia de cáncer al estómago, precisamente por estos hechos. Es lamentable lo que ocurre en el Ecuador, pero tuvimos la oportunidad de que en estos diez años de la mayor bonanza petrolera, en vez de que un sueño que nos metieron a



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

todos los ecuatorianos, como era la refinería del Aromo, hoy una utopía, se gastasen mil quinientos millones de dólares, que bien hubiese servido para poder tener en el Ecuador no menos de cien planes maestros de agua potable o de alcantarillado en favor de los más sencillos y de los más humildes, esa es la realidad que vive hoy día el Ecuador y por eso, hace pocas semanas también suscribimos y votamos al unísono, por la agenda Legislativa, y dentro de esa agenda Legislativa, colegas legisladores, está en el artículo dos, literal b), el tema relativo al desarrollo local y servicios básicos como un fundamento del debate en la Asamblea Nacional. Es por eso que en los próximos días se inicia ya el debate para la reforma integral del Cootad, Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización, que regula a las alcaldías, a las prefecturas y a las juntas parroquiales y debemos hacer un gran trabajo para que se permita o ya bien sea, por la vía del crédito ochenta veinte en el Banco del Estado, a favor de la ciudadanía, pues, esto no es a favor de ningún alcalde, esto es a favor de la gente que no puede vivir como lamentablemente está viviendo en pleno siglo XXI, sin agua potable, sin alcantarillado. Y la otra vía, es también a través de alianzas público-privadas para que se generen estos convenios con las alcaldías, para darle a la ciudadanía agua potable y alcantarillado de calidad y no quedarnos de brazos cruzados, tenemos que ser una Legislatura proactiva en favor de la gente. Y quiero también, colegas legisladores, aprovechando este punto que tiene mucha relación, el día de hoy, Diario Manabita, de Manabí, de Portoviejo, señala: "Tras diecisiete meses del dieciséis A, y todos sabemos que el dieciséis A es el terrible terremoto, no reciben ayuda: Manta, ciudadanos que perdieron familiares en el terremoto del año anterior, dicen que no han recibido asistencia del Estado, enviaron seis cartas a las autoridades, incluyendo al Presidente".



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

Y aquí están las familias de los deudos que fallecieron lamentablemente en el terremoto. Esta es la realidad legisladores y estos ecuatorianos, estos manabitas, son aquellos que debemos ser; traer acá a la Asamblea, porque quieren venir y que nosotros como legisladores y representantes de ellos, escuchar sus necesidades. Por eso pedíamos a ustedes que venga el Comité de Reconstrucción, aquí está el Comité que se llama el Comité por la Reconstrucción y de los Damnificados del dieciséis A, que está pidiendo ser recibido por las autoridades, entre ellos la Asamblea Nacional. Por ello, habíamos solicitado la comparecencia y son justamente ellos los más damnificados, que también en la estadística gubernamental aparecen como los que son menos atendidos en agua potable y alcantarillado, aquí está Pedernales, Pedernales Manabí, no tiene siquiera el veintitrés por ciento de dotación del servicio básico de agua potable y ahora aún peor, sometido a un terrible terremoto. Estas son las realidades, colegas legisladores, que no le podemos ocultar a los ecuatorianos y estos temas que en buena medida y felicito a Roberta Zambrano y a todos los asambleístas de Esmeraldas, pero aquí tenemos que unirnos todos los asambleístas del país, para defender algo que es fundamental para la gente, el servicio básico. Ahí escuchaba hace minutos, que no es posible que ahora en el siglo XXI, se siga dotando de agua potable en tanqueros, ese es el denominador común en la cuenca del Guayas que está la provincia de Los Ríos, la provincia de Manabí y la provincia del Guayas que reciben este afluente, esa es la realidad que viven nuestras gentes más sencillas y nuestra gente más humilde. Por eso, pido a ustedes colegas legisladores, incorporar, Roberta Zambrano, también la preocupación de esta Legislatura, no solo por la preciosa provincia hermana de Esmeraldas, también golpeada por el terremoto, sino



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

básicamente por las provincias y por los cantones del país, que con esta demostración que son estadísticas del INEC, aquí está la fuente de donde aparecen estos resultados.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señor Asambleísta.....

EL ASAMBLEÍSTA CELI SANTOS GUILLERMO. ...sean incorporados también en este Proyecto de Resolución y pedirles, colegas legisladores, tomar con muchísima importancia algo que no puede ser indiferente para la Legislatura, vamos a trabajar permanentemente en esa reforma integral al Cootad, que debe significar mejores días para los más sencillos, para los más humildes y sobre todo, en agua potable y en alcantarillado, ese es nuestro compromiso y hacia allá vamos. Muchísimas gracias, señor Presidente, colegas legisladores.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra la señora asambleísta Rina Campaign.....

LA ASAMBLEÍSTA CAMPAIGN BRAMBILLA RINA. Señor Presidente, colegas asambleístas: Me pregunto cuántos de ustedes pueden vivir sin agua, es imposible pensarlo, verdad. La Empresa Regional de Agua Potable San Mateo, es la encargada de dotar el agua a tres cantones de nuestra provincia, Esmeraldas, Atacames y Río Verde. Estos tres cantones actualmente cuentan con una población de alrededor de trescientos mil habitantes. En Esmeraldas, cuando llega el agua, llega una hora y eso si es que llega el agua en todo el día. Lo penoso de todo, es esto, que en vez de mejorar, vamos cada vez para atrás, como el cangrejo, porque ahora se va el agua una semana, se va quince días, lo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

cual genera un clima de insalubridad y ha llegado a la paralización de las clases, al deterioro de las actividades productivas de la provincia, situación que representa enormes pérdidas económicas para nuestra provincia, dado que somos una provincia turística. Señor Presidente, me permito leer los titulares de periódicos de nuestra querida Esmeraldas: “Cierran vías por falta de agua”. “La ciudadanía ha salido a las calles a protestar y a cerrar las vías para que les pueda llegar el líquido vital” y no solo eso, señor Presidente y colegas asambleístas, también está ocurriendo que existe violencia entre los ciudadanos contra los ciudadanos, por un balde de agua. Tenemos aquí: “Barrios claman por agua potable”. “Suspenden las clases por sequía”. Los niños, nuestros niños y adolescentes están privados de poder continuamente seguir con su aprendizaje, gracias a que no tenemos agua potable. “Retraso de la obra genera rechazo” y esto de aquí “Gastan ciento sesenta y cinco millones, y Esmeraldas sin agua”. “El drama por falta de agua se extiende”. “Todavía hasta este momento no hay agua potable”. Y algo de no creer. “Esmeraldas seguirá sin agua ahora por culpa de una rata”. Sí, señores, así como escuchan, por culpa de una rata, porque este roedor ha dañado, técnicamente nos explican, que ha dañado todo el sistema eléctrico. Pero yo me pregunto, será en realidad que es una rata o son ratas humanas lo que hay dentro de esa empresa, es esa la pregunta. Por ahí escuché a un Asambleísta de Esmeraldas, señalar que el problema del agua en Esmeraldas es debido al centralismo. No, señores, el problema del agua es producto de la incapacidad en muchos casos, y también de la corrupción de quienes han estado al frente de esta empresa, o pregunten, qué pasó con el exgerente de la empresa que fue a parar a la cárcel y en este momento está en libertad disfrutando, cuando nuestro pueblo esmeraldeño se muere de sed a la orilla del río.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

Pero esta empresa no solo que brinda un servicio pésimo y de mala calidad, señores asambleístas, sino que ahora, además pretende meterle la mano al bolsillo a más de cuarenta y dos mil abonados del agua potable, cobrándoles unas planillas con recargo. El diecisiete de julio, quien les habla, presentó una protesta y reclamó ante el Defensor del Pueblo de Esmeraldas, el cual archivó la causa, señores, para no creerlo; pero sin embargo, el Concejo Municipal en reunión extraordinaria, resolvió presentar una acción de protección para tirar abajo esta medida donde pisoteaba la Ley de Defensa del Consumidor. La Empresa de Agua Potable presentó también un comunicado, diciendo que ya no iba más el cobro de estas planillas con recargo...-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA CARLOS BERGMANN REYNA, SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS TRECE HORAS DIECINUEVE MINUTOS.-----

LA ASAMBLEÍSTA CAMPAIN BRAMBILLA RINA. ... Oh sorpresa, señores, esto duró tres días, porque realmente siguen cobrando las planillas con recargo y lo peor de todo, señor Presidente y señores asambleístas, que en los barrios más pobres de mi Esmeraldas, donde ni siquiera llega el agua, les cobran unas planillas, tienen de mil quinientos dólares, de dos mil dólares, cuando ellos nunca han visto el líquido vital; al menos no les ha llegado por ninguna tubería. El veinticuatro de agosto concurrí donde el Defensor del Pueblo Nacional, para que tome las medidas respectivas necesarias sobre este caso, el Defensor del Pueblo Nacional, está investigando, yo también hago un exhorto al Defensor del Pueblo Nacional, los esmeraldeños no podemos seguir esperando, necesitamos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

respuestas y respuestas inmediatas. Yo me sumo al exhorto del Asambleísta del Partido Social Cristiano, pero también es importante decirlo, que no es la primera vez que hay un exhorto. El cuatro de agosto del dos mil quince, ya cuando era Gabriela Rivadeneira la Presidenta de la Asamblea, ya existe un exhorto y me permito leerlo: "Exhortar a las autoridades locales a nivel provincial, y de manera muy especial a nivel cantonal en la ciudad de Esmeraldas, a resolver de manera definitiva el problema de agua potable y ofrecer mecanismos de solución inmediata, para precautelar la vida y la salud de los esmeraldeños". Señores asambleístas, tenemos ya un exhorto y qué paso, no pasó nada. Yo sí los invito, como ya lo han dicho algunos asambleístas, que pensemos un poco más en la provincia de Esmeraldas, que muchos de ustedes hemos ido en comisiones por otras problemáticas que tiene la provincia. Yo sí les pido a ustedes que recapacitemos y pensemos que es una provincia que entrega mucho en Ecuador, pero sin embargo, siempre es pisoteada. Muchísimas gracias. Gracias, señor Presidente.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. A usted, señora Asambleísta. Tiene la palabra asambleísta Eliseo Azuero. Tiene la palabra asambleísta Carmen Rivadeneira.....

LA ASAMBLEÍSTA RIVADENEIRA BUSTOS CARMEN. Gracias, compañero Presidente por concederme el uso de la palabra. Buenas tardes a los demás compañeros asambleístas. El problema del agua de Esmeraldas, como en todas partes del mundo, es un problema absolutamente sensible, por algo es el líquido vital. En Esmeraldas, como se ha dicho aquí, no es solamente ahora que tenemos este problema,



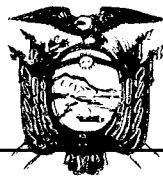
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

desgraciadamente, esto viene desde hace décadas y recuerdo que innumerables huelgas provinciales que convocaron miles y miles de hombres y mujeres desde niños, niñas, jóvenes, adultos, en ese entonces, a manifestaciones, a paros, reclamando la atención de los gobiernos correspondientes. En el Gobierno socialcristiano, del señor Febres Cordero, se hicieron muchísimas huelgas, la última tal como había sucedido en muchísimas provincias del país, abandonadas todas por ese Gobierno, convocó a más de treinta mil personas en las calles, reclamando entre otras cosas la dotación del servicio de agua potable. Sin embargo, no se tuvo resultados. Y así se llegó hasta el Gobierno de la Izquierda Democrática, donde una manifestación también inmensa, terminó aquí en este hemiciclo, con las voces de los esmeraldeños y esmeraldeñas, reclamando por la satisfacción de ese servicio básico. Sin embargo, a pesar de esa movilización y de haber acogido en parte el pedido de los esmeraldeños y las esmeraldeñas, cicateros como han sido todos los gobiernos previos al Gobierno de la revolución ciudadana, sí entregó recursos, pero para hacer una nueva planta pequeña en dos fases y se construyó la primera fase y se contrató la primera fase, se la empezó a construir y la terminó el Gobierno del señor Sixto Durán-Ballén, en mil novecientos noventa y cuatro, cuando creó a la EAPA San Mateo, para que atendiera y la hizo a los tres cantones haciéndola regional. Esa pequeña planta debió haberse construido en su segunda fase, en el dos mil tres, sin embargo, ninguno de los gobiernos de turno, atendió esa situación y por eso, la situación de la dotación del servicio de agua potable a Esmeraldas, cada vez se fue volviendo más crítico...-----

ASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN LA ASAMBLEÍSTA VIVIANA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

BONILLA, PRIMERA VICEPRESIDENTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL,
CUANDO SON LAS TRECE HORAS VEINTICINCO MINUTOS.-----

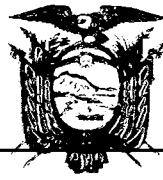
LA ASAMBLEÍSTA RIVADENEIRA BUSTOS CARMEN. ... En esas condiciones arribamos al dos mil siete y esa EAPA que estaba adscrita a la Presidencia de la República, así la creó el señor Durán-Ballén, pasa luego al Miduvi en el Gobierno de la revolución ciudadana y finalmente a Senagua, como está hasta la actualidad. Los administradores de la EAPA, es cierto que tienen responsabilidad también, en aquello que no se haya hecho o que no se haya hecho bien, porque no se reportó oportunamente, no se reportaron los proyectos y las necesidades. Cuando en el dos mil once se produjo una crisis, quizás mayor que la que estamos viviendo actualmente, entonces, el Miduvi y el Gobierno Nacional, toman cartas en el asunto, allí es cuando en la nefasta administración del señor Salvatierra, que nosotros mismos como aquí lo hemos señalado, la revolución ciudadana investigó, lo judicializó e hizo que se lo castigara. En esa administración el Gobierno nacional entregó tres millones para tres bombas con sus flocladores y el mantenimiento que se requería, cinco millones además, para la construcción de dos piscinas de presedimentación, una vez que se integraron esas bombas y esas piscinas, mejoró en algo la situación de la dotación del agua potable, sin embargo la ciudad se convirtió en una laguna, porque escuchen bien, veníamos solicitando desde hace muchos años a todos los gobiernos, inclusive al de la Izquierda Democrática, que se cambiaran esas redes de distribución domiciliaria de asbesto cemento, cancerígenas y nunca se nos hizo caso, solamente como dije, cicateramente se entregó para esa primera etapa de esa pequeña planta que es la que hasta ahora está aquí tratando de abastecernos. Y entonces, ante esa situación, el Gobierno



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

Nacional asignó doce millones de dólares para hacer el cambio de esas redes y de allí se hizo ese cambio y la construcción de dos tanques elevados, uno en el barrio Chone, otro en el barrio Aire Libre. Y se hizo necesario además, que se entregaran veintitrés millones más, para cambiar la tubería conductora, la tubería madre, hacia el sur, esos fueron los dineros que se entregaron en ese momento, si sumamos, tenemos ocho, tenemos doce, veinte y veintitrés, cuarenta y tres millones y que desde luego, se ha solicitado aquí que se haga una intervención por parte de la Contraloría y desde luego que sí, cómo no, todos estamos de acuerdo, nosotros sobre todo los esmeraldeños y esmeraldeñas, nosotros y nosotras los de Movimiento Alianza PAIS, que nos hemos sentido traicionados por algunos elementos que presentaron una cara por un lado y finalmente actuaron contra los intereses, no solamente de nuestro pueblo, sino también de nuestra revolución ciudadana. Por eso, vamos con esa auditoría que sea necesaria y todas las demás. La situación de crisis actual, en efecto se produce cuando un madero destruye una de las bombas, habiendo solamente dos que entregaban el recurso agua a la ciudadanía. Esto se trabajó inmediatamente y es gracias a la decisión del Alcalde actual que puso y decidió que se pusiera a trabajar de inmediato una de las nuevas bombas del sistema que se está trabajando, que se ha podido solucionar este problema. Cuando se pudo solucionar este problema que estaba previsto para aproximadamente en dieciocho y veinte días y se lo solucionó en ocho, diez días, surgió otro problema, en esa situación hubo un codo de distribución que de una manera misteriosa se dañó e interrumpió la dotación que se empezaba a dar. Luego de esto, en efecto, cuando estaba por reintegrarse ya la dotación de este sistema que es insuficiente por mucho que se lo cuide, es insuficiente,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

luego viene el hecho de aquel roedor que hizo explotar los tableros eléctricos que ponen en funcionamiento a las bombas y que causó un problema no solamente en Esmeraldas, sino en el Sistema Integrado Nacional de Electrificación, dejando sin energía eléctrica a tres cantones de nuestra provincia. Sin embargo, se trabajó también de tal manera y conociendo que esos tableros habían sido dotados por la Refinería de Esmeraldas hacía años, se trabajó inmediatamente con las autoridades correspondientes y de esta forma en tres días, algo que estaba previsto por solucionarse en dieciocho o más días, se solucionó con la entrega de ese nuevo tablero, por parte del gerente, por disposición del Ministro de Hidrocarburos, del Gerente General también de Petroecuador. Así es como se han venido solucionando estos problemas emergentes y se ha trabajado de la mano con el señor Gobernador...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Le queda un minuto, Asambleísta.-----

LA ASAMBLEÍSTA RIVADENEIRA BUSTOS CARMEN. ...Muchas gracias... y con todos los representantes del Gobierno, del Ejecutivo desconcentrado en la provincia. Yo creo, compañeros y compañeras, que debemos decir la verdad, aquí se han dicho muchas inexactitudes, como por ejemplo que se han gastado ciento sesenta y tres millones de dólares y no tiene agua, yo he señalado los rubros en ese tiempo y los ciento treinta millones que por primera vez un Gobierno como el Gobierno de la revolución ciudadana, entrega esos recursos, no directamente al GAD cantonal de Esmeraldas, por favor, compañeros y compañeras asambleístas, esos recursos están en el BEDE, son producto de un préstamo del BID, que establece sus requerimientos,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

entre esos requerimientos, una licitación internacional de al menos seis meses y otros tiempos establecidos. Ese nuevo sistema de agua potable que el Gobierno de la revolución ciudadana de nuestro compañero expresidente Rafael Correa Delgado dejó, es lo que va a solucionar definitivamente el problema de abastecimiento de Esmeraldas y que en poco tiempo más menos unas semanas, va a permitir que Esmeraldas ciudad, tenga un abastecimiento normal, compañeros y compañeras, hasta que según lo señala el contrato, en abril del dos mil dieciocho, definitivamente se entreguen esos trabajos. Por tanto, compañeros, no tenemos ningún inconveniente en aprobar esta Resolución. Gracias, compañeros.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Terminó su tiempo Asambleísta. Gracias, señora Asambleísta. Tenemos un punto de información por parte del asambleísta Luis Fernando Torres.-----

EL ASAMBLEÍSTA TORRES TORRES LUIS FERNANDO. Gracias, señora Presidente. Un cibernauta me ha escrito diciéndome no pierdan el tiempo en exhortaciones, vayan por la cabeza del Presidente del Consejo de la Judicatura. Le he respondido que no estamos perdiendo el tiempo, porque el exhorto aprobado sobre Zaruma, trata de que esta Asamblea obligue a quienes tienen que cumplir sus obligaciones, que se defiendan vidas humanas y en el caso de Esmeraldas, la situación es aún más dramática y esta Asamblea está obligada a pronunciarse. La asambleísta Roberta Zambrano, presentó un proyecto para exhortar a las autoridades nacionales y en particular al Presidente de la República, porque la administración y gestión de los proyectos de agua potable en Esmeraldas, no está bajo la competencia de los municipios, sino de autoridades



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

nacionales. Luego de la exposición de la asambleísta Carmen Rivadeneira, orgullosa madre entiendo, del Alcalde de Esmeraldas, ya se puede entender la dimensión del problema de falta de agua potable en Esmeraldas. La asambleísta Zambrano presentó un proyecto sin color político, hizo lo que debía hacer, hablar por Esmeraldas y veo una gran apertura de los asambleístas de esa provincia, para apoyar esa justa iniciativa que tiene que movernos a todos. Me limito, simplemente, señora Presidenta, a pedir que en el artículo uno, para que no haya ningún tipo de equivocaciones, se diga claramente que el exhorto al Presidente de la República, al presidente Lenín Moreno, es para que en el actual sistema de agua potable, aquellos que están dirigiéndolo, pongan los cinco sentidos, que no se vuelva a repetir que por el hecho de que no tuvieron cincuenta mil dólares, para cambiar la bomba o veinticinco mil dólares para cambiar el tablero, se quedó sin agua potable buena parte de Esmeraldas. Y lo segundo...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Le queda un minuto, Asambleísta.-----

EL ASAMBLEÍSTA TORRES TORRES LUIS FERNANDO. ...el proyecto que ahora se está construyendo, terminaría en abril del dos mil dieciocho, de la información con la que cuento, el avance es normal, pero habría que exhortar al Presidente, para que igualmente esté vigilante de que esa obra termine a tiempo. Entonces, esta Asamblea, con una Resolución claramente dirigida hacia estos dos proyectos, el que existe para que funcione bien y el que viene para que termine a tiempo, estará dándole al menos a Esmeraldas, la esperanza de que habrá agua potable de manera permanente y continua. Esa es mi observación al artículo uno



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

del proyecto presentado por la asambleísta Roberta Zambrano y que ha recibido el apoyo de todos los demás asambleístas, en buena hora, de esa provincia.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Lenín Plaza.-----

EL ASAMBLEÍSTA PLAZA CASTILLO LENÍN. Señora Presidenta, compañeros y compañeras asambleístas: Creemos que todos los asambleístas cuando se trate algo de nuestra provincia, debemos estar predispuestos a apoyar, venga de donde venga, lo dije en campaña y fui el primero que me acerqué cuando a última hora antes de empezar la sesión del Pleno anterior, nuestra compañera Roberta Zambrano pedía esa Resolución. Pero saben qué ocurre, qué es lo que molesta, si bien todos debemos apoyar, molesta cuando se le quiere poner el tinte político y populista a las cosas. Saben que está ocurriendo en Esmeraldas, por eso hay tanta expectativa, y es que a pesar de ser el Movimiento PAIS, la revolución ciudadana, la que busca una solución definitiva al tema de agua potable, diferentes grupos de oposición están a la caza de sus asambleístas, por ejemplo, si la resolución pasa, es mérito de la oposición, no del Movimiento PAIS, y si no pasa, los desgraciados son los de Movimiento PAIS, entienden esto. Por tanto, este tipo de resoluciones, de ellas debemos despojarnos, de la camiseta política, en buena hora si así ocurre por lo menos, por eso ingresé a la política, con más de treinta años de periodismo, dije si entro a la política, es para servir y para no servirme. Ya somos electos, hasta el dos mil veintiuno nadie debería buscar los votos, debería buscar servir y eso es lo que esperamos en favor de la provincia de Esmeraldas. Pero, compañeros, la historia no nos deja

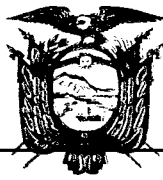


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

mentir, con el tema agua potable de Esmeraldas, han jugado todos los gobiernos, a excepción de Rafael Correa, ya les voy a decir, si quieren pueden comprobar con la realidad entre mil novecientos ochenta y cuatro y mil novecientos ochenta y ocho tuvimos el Gobierno del expresidente León Febres-Cordero, saben qué ocurrió para Esmeraldas, y esto lo pueden buscar en la historia, el expresidente tuvo un problema en la campaña electoral, con un dirigente de izquierda de Esmeraldas, por ese problema se nos castigó los cuatro años a todos los esmeraldeños, se crearon unidades ejecutoras y no se le dio las rentas a los municipios, incluso hubo una Ley la Ciento sesenta y dos, pueden investigarla, que permitía que se den rentas para Esmeraldas y Napo, por el tema del petróleo, se la suspendió, es decir, se ha jugado con Esmeraldas y es en el Gobierno de la revolución ciudadana con Rafael Correa que se han invertido más de mil millones en Esmeraldas, nunca antes habría ocurrido esto, incluso tomó la decisión de dar ciento treinta millones de dólares para solucionar definitivamente el tema de agua potable, no lo pensó dos veces y creemos que a ninguna ciudad del país se le ha dado tanto dinero, es verdad que se han cometido errores, y si hay problemas de corrupción hay que combatirlos estén donde estén, vengan de donde vengan y caiga quien caiga, ya se han dado muestras de que incluso fueron a la cárcel gente que presuntamente cometió actos de corrupción. El tema del agua potable no es un tema fácil, es un tema estructural al que hay que buscarle la solución, por ejemplo, se tiene que tratar de buscar el tema de la captación o de los modelos de gestión, el tema de la distribución de las redes que tiene que ir a diferentes sectores, especialmente al cantón Río Verde, pero hay que pensar mucho más allá por ejemplo, cosas que no contempla el proyecto anterior, sabían ustedes que la empresa que está en liquidación, que está quebrada tiene un

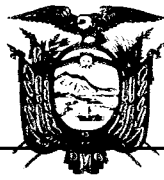


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

problema muy serio que hay que buscarle solución, debe veintidós millones de dólares por energía eléctrica, de eso debemos preocuparnos no es el populismo que tiene que llevarnos a pronunciarnos sino los problemas de fondo de la empresa. Sabían que hay una alta suma de dinero incobrable e impagable, porque se le ha planillado a los sectores más pobres incluso a los que nunca se les dio agua. Hemos pedido a la empresa que prepare un borrador de proyecto de condonación de esa deuda para traerla aquí a la Asamblea e insistir, ojalá les pido a ustedes cuando llegue el proyecto podamos ayudar a esta gente que es la gente pobre para que haya una solución definitiva en el tema de agua potable. Es decir, se está buscando una solución definitiva, es verdad que hay problemas, somos solidarios con nuestra gente, somos solidarios con nuestro pueblo pero hay que pensar en eso, precisamente en la solución definitiva. Y aunque ustedes no lo crean, me quiero dirigir a la colega Rina Campaign, porque dijo un Asambleísta, en realidad fue Lenin Plaza, que lo dijo, nuestro gran enemigo no somos los cuatro asambleístas que vamos a los medios de comunicación tirándonos dardos los unos a los otros, y que empiezan algunos partidos de oposición a criticar a los que están dando la solución definitiva, no somos los enemigos, yo insisto que el enemigo fundamental no solo de Esmeraldas sino de las provincias pequeñas, es el centralismo, nos ven a nosotros como insignificantes, nos ven a nosotros como que no tenemos oportunidades o es que estamos contentos que no nos den las plazas de trabajo necesarias en la provincia de Esmeraldas, o es que estamos contentos que desde arriba se nos imponga todo a pesar de los esfuerzos que ha hecho por descentralizar la revolución ciudadana. Yo insisto en eso, por ejemplo, señora Presidenta, hablando del centralismo para que usted vea cómo tratan a la provincia de Esmeraldas, hace más de seis meses hay un problema en el Municipio

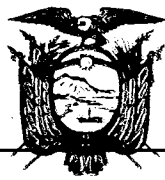


REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

de Quinindé, no se resuelve quien es el Alcalde, viajan en comisión de arriba para abajo, viene el uno, viene el otro, le dan la clave al uno, ni bien llega a Quinindé se la quitan para dársela al otro, sin importar quién tiene que ser el Alcalde, no se preocupan por el pueblo que está en medio de esto, miren esta paralización ha causado en Quinindé, falta de recolección de servicios básicos, la basura, paralización de obras, seiscientas familias dependen del municipio, existen en el Municipio personas con enfermedades catastróficas, que no han podido ser atendidas, cuatro meses no les ha pagado el sueldo, es o no el centralismo el culpable de esto, no somos los esmeraldeños que nos matamos, que queremos lucirnos, decirles a los unos que están en el cielo y a los otros que están en el infierno. Por tanto, yo estoy muy de acuerdo y he apoyado a la Asambleísta por esta Resolución, pero tenemos que buscar la solución de fondo y no mirar el problema en los que no lo tienen y en los que están pensando más bien resolverlos. Por tanto, yo quiero solicitar a la asambleísta Roberta Zambrano, que se incluya un artículo en que no sea solo una exhortación al Presidente de la República, sino solicitar la comparecencia a la Comisión de Gobiernos Autónomos Descentralización, Competencias y Organización Territorial, de la Gerencia de la Unidad Ejecutora adscrita al BEDE, que es la entidad encargada de la construcción del Proyecto del Nuevo Sistema Regional de Agua Potable de los cantones Esmeraldas, Atacames y Río Verde, para que informen sobre los avances del desarrollo y cumplimiento del cronograma del mencionado proyecto. También para la solución definitiva del problema de agua potable y solicitar a los representantes de Senagua, EAPA y a los GAD, acudan al mismo órgano legislativo para que informen de las acciones ejecutadas para superar el desabastecimiento de agua



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

potable, es decir, acciones concretas, que busquen una solución definitiva y que no nos...-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Le queda un minuto, Asambleísta.-----

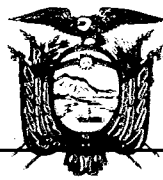
EL ASAMBLEÍSTA PLAZA CASTILLO LENÍN. ... Señora Presidenta, estaba terminando. Que los esmeraldeños confíen en nosotros, confíen en la revolución ciudadana, que es la que ha venido a dar soluciones definitivas a sus problemas y no en el show político. Muchas gracias.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra la asambleísta Mae Montaña.-----

LA ASAMBLEÍSTA MONTAÑO VALENCIA MAE. Lenín es mi amigo, verdad Lenín. Por favor video, señora Presidenta, permítame.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Si, por favor, adelante.-----

TRANSCRIPCIÓN DEL AUDIO DE UN VIDEO PROYECTADO. "Ahora les contamos que en Esmeraldas se incrementan las quejas, por la falta de servicio de agua potable que ya lleva varios días. El desabastecimiento se produjo por los daños presentados en las bombas de la empresa de agua potable, las clases que fueron suspendidas por este motivo se reanudaron hoy. Lenín Artieda viajó a Esmeraldas y nos describe esta situación. Periodista Lenín Artieda: Cuatrocientos noventa años tiene esta tierra verde de haber sido fundada y como era en el inicio de sus tiempos, no hay agua. Trescientas cincuenta mil personas de los cantones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

Esmeraldas, Atacames y Río Verde, se quedaron sin el líquido vital, porque una de las bombas que capta agua del río Teaone se dañó, y entonces, la situación se volvió dramática, porque no es que en Esmeraldas el servicio de agua potable sea de veinticuatro horas, siete días a la semana, acá la restricción en el servicio es lo normal, unos días no hay, otros días quien sabe, agua por horas, si hay suerte, pero en esta última ocasión el corte ya lleva más de diez días y la gente no aguanta más. ¿Qué dicen las autoridades, cuándo van a tener ya agua? Mujer: Las autoridades dicen que todos los días. Que hoy iba a haber agua, que ayer iba a haber agua, que antes de ayer iba a haber agua y seguimos secos y seguimos secos, qué hacemos, vamos a llenar al río. Periodista: Es cosa de que se enteren de que por ahí cerca anda un tanquero para que recorra la voz por los sectores cercanos y la gente se acerque a exigir que les dejen algo de líquido, para cocinar, para lavar, para el aseo, para la vida. Mujer: Anteriormente teníamos que nos mandaban los martes, esporádicamente, los martes y otras veces los sábados. Periodista: El alcalde de Esmeraldas Lenin Lara, cuenta que el problema es complejo, que ellos aún no manejan la competencia del agua potable, pero que están colaborando para superar la crisis. Ciento treinta millones de dólares han invertido en un nuevo sistema, cuatrocientos noventa años después cuenta que tendrán agua. Hombre: El nuevo sistema que estamos nosotros ejecutando y que este sí depende una ejecución del Municipio de Esmeraldas, ya permitirá que en el transcurso de esta semana se vaya regularizando y que nos acerquemos en las siguientes semanas al objetivo que lo vamos a lograr, que es Esmeraldas tener agua potable ciento por ciento. Periodista: Pero hay cosas que sencillamente no tienen explicación, por ejemplo el manejo administrativo del agua potable de Esmeraldas, ni que pasó con el dinero que se ha invertido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

durante los últimos años. Hombre: La Empresa de Agua Potable de Esmeraldas desde el año noventa y cuatro es manejada desde Quito y es un botín político de muchos gobiernos y el actual en diez años la ha manejado politiqueramente. Periodista: La solución integral comentan los políticos que está cercana, la población espera incrédula, y no es que no tengan confianza, es solo que han escuchado tantas veces lo mismo".-----

LA ASAMBLEÍSTA MONTAÑO VALENCIA MAE. Es que han escuchado tantas veces lo mismo. Yo creo que este no es el momento de discutir si la revolución ciudadana o no, y si aquí lo puse o no lo encuentro. Esmeraldas tiene problemas con el agua potable y Esmeraldas tiene otros problemas graves y emergentes, lo más importante aquí ahora es plantear las posibles soluciones, ya es hora de que los asambleístas de Esmeraldas, los representantes de Esmeraldas sin color de camisetas y sin diferendos políticos, nos sentemos a hablar en la misma mesa, y establecer los mecanismos que nos permitan llegar a quienes tienen el poder de decisión y la competencia para resolver el problema del agua potable, el problema de la refinería, el problema de la contaminación, el problema de la minería ilegal que está destruyendo ambiental, socialmente y humanamente a los cantones de la zona norte de Esmeraldas, al problema del desempleo, o sea a los múltiples problemas que tiene Esmeraldas con impacto en todas las áreas, por favor, señores, Yo recordaba y entregué a cada uno de los asambleístas, porque a veces parece que cada vez venimos a inventar el agua tibia, que en el dos mil quince, cuatro de agosto, en víspera del cinco de agosto para celebrar la independencia, esta Asamblea en una bronca parecida a la de hoy, que si yo soy, que si fue la revolución o no, en una cosa igual, en condiciones



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

mucho más difíciles, porque solamente esta era la oposición, conseguimos por primera vez, soltar un poquito las amarras del sectarismo para aprobar una resolución en favor de Esmeraldas, dos mil quince, señores, año dos mil quince y estamos en el dos mil diecisiete, y estamos hablando de un problema similar en condiciones mucho más difíciles, y todos los problemas de Esmeraldas, más allá de que hayan hecho el puente, el balneario, la cosa, los problemas vitales, estamos hablando de los problemas vitales de Esmeraldas, se han agudizado, se han agudizado y miren ustedes lo que decía esta resolución, que la propuso quien habla. Históricamente para que no se molesten, estamos hablando de históricamente desde el dos mil quince, históricamente la provincia de Esmeraldas, atraviesa problemas relacionados con la contaminación, con la falta de oportunidades de desarrollo, con la discriminación, con seguridad, con falta de servicios básicos, como agua potable y el abandono de autoridades responsables de atender las indicadas necesidades. Señores, y aquí se dice, necesitamos que las autoridades tanto a nivel nacional como las locales, merecen un llamado de atención esto aprobó la Asamblea, merecen no solamente un exhorto, un llamado de atención por parte de la Asamblea Nacional, que esto no sean simplemente declaraciones como hasta ahora, recordarles su compromiso con la patria, con la provincia de Esmeraldas, con la ciudadanía, exigiéndoles el cumplimiento de sus funciones con ahínco y dedicación; para no decir que era corrupción, entonces quedó muy bien maquillado y sobre todo, con el cumplimiento de la resolución estamos hablando de otra, emitida por el Pleno de la Asamblea Nacional de fecha veintitrés de marzo de dos mil once, publicada en el Registro Oficial número cuatrocientos quince de veinte de marzo del mismo año, en el cual se declaró a la provincia de Esmeraldas en estado de emergencia. O



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

sea, que las decisiones de esta Asamblea no son nuevas, cómo conseguimos que esto no sea letra muerta, señores, las decisiones y la competencia del agua potable, del problema de la refinería, de la contaminación, de la inseguridad, de las posibilidades de desarrollo, de la destrucción que está sucediendo en el norte de Esmeraldas por la minería ilegal, están en manos del Ejecutivo, están en manos del Ejecutivo y lo que tenemos que exigir, aquí, en la Asamblea, en esta Resolución, que le pedimos que pueda ser incluido a través de esta Resolución, pero lo que podemos hacer los asambleístas de Esmeraldas, es exigir, eso es, exigir que el Presidente de la República, reciba a las autoridades de Esmeraldas, porque hasta ahora nos han vacilado, hemos hecho solicitudes al Presidente, él le manda al Ministro, el Ministro al Viceministro, el Viceministro al Director y nada, se burlan de la provincia de Esmeraldas. Necesitamos que el presidente Moreno se sienta con los Alcaldes, la mayoría son de ustedes, no son de la oposición, que se sienta con los Alcaldes para encontrar las soluciones definitivas, para establecer un plan emergente para Esmeraldas, en todos las áreas, en el nivel sanitario, del agua potable, de la seguridad, de la minería ilegal, del tema de la Refinería, un plan emergente. Esmeraldas no puede esperar sentada a que el Municipio de Esmeraldas que de pronto recibió la plata para hacer el agua potable sin tener las competencias, nos dé la solución definitiva. Esmeraldas necesita decisiones urgentes, y necesita que el Presidente de la República atienda.....

LA SEÑORA PRESIDENTA. Le queda un minuto, Asambleísta.....

LA ASAMBLEÍSTA MONTAÑO VALENCIA MAE. ...a la provincia de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

Esmeraldas y que decida junto con sus autoridades cuál es el plan emergente para atender a la provincia de Esmeraldas, que le ha dado tanto, tanto a este país y que ha recibido tantos daños a partir de ser una provincia petrolera, ha puesto el sufrimiento y ha puesto también los muertos. Así que merecemos la atención del Presidente y merecemos también que el Presidente le dé solución al estatus jurídico de una Empresa de Agua Potable que está en el limbo, así que nadie sabe quién responde, esas dos cosas creo que son importantes en la decisión que el día de hoy tome la Asamblea para que sus resoluciones no sean letra muerta. ¡Qué viva Esmeraldas!-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Jorge Corozo.-----

EL ASAMBLEÍSTA COROZO AYOVI JORGE. Gracias, señora Presidenta encargada de la Asamblea. Señoras y señores asambleístas: Coincido plenamente con el criterio de los asambleístas, que en un tema tan importante como este, no tiene que estar recubierto de banderas políticas y mucho menos de recuerdos que no nos lleva más que a dividirnos en este Pleno de la Asamblea Nacional. Al ver las imágenes de la señora asambleísta Mae Montaña, me viene a la memoria cuarenta años atrás cuando en Guayaquil, específicamente en la ciudadela nueve de octubre, apilábamos los tanques de agua para pregonar y pedir de favor que nos vendan tanqueros, para luego ser cargados desde allí hasta el Guasmo norte donde me crie, porque en esa zona lo que había era polvo, árboles, manglares y lamentablemente no llegaba la ayuda que todos los humanos queríamos y pregonábamos en ese tiempo. Pero cuarenta años después, ver estas imágenes lamentables y deplorables, sí nos duelen. Y yo siendo



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

un Asambleísta nacido en Esmeraldas, sí siento dolor por mi pueblo y por mi gente, siento que hemos sido olvidados, al pueblo afro no le han dado lo que realmente merece a pesar de que esta provincia, es una provincia hermana que recibe a casi todos los ecuatorianos, porque es una provincia turística. Quiero recordarles también a los señores asambleístas, que yo he sido electo por la provincia de Chimborazo, que pertenezco a un movimiento denominado Pachakutik, pero Pachakutik de los progresistas. Y como Presidente de la Comisión de los Derechos Colectivos, Comunitarios, y la Interculturalidad de esta Asamblea Nacional, hablo en favor de los derechos de las personas, los derechos de los pueblos, los derechos de todas y todos a tener agua potable para el consumo humano. Yo me despojo de cualquier, cualquier bandera política y pido a este Pleno de la Asamblea Nacional, que a nuestros pueblos hermanos de la provincia de Esmeraldas que están sufriendo esta calamidad, se los apoye y que se le pida al Presidente de la República, que se exhorte y no solo se exhorte, que se exija porque siempre vivimos pidiendo favores pero no exigimos que se cumplan y aquellos que lamentablemente no han cumplido con su función, ya es hora de que en el Ecuador se castigue y se sancione, porque siempre vivimos simplemente hablando de lo mucho que se ha hecho y no exigimos resultados y respuestas favorables. Mucho más allá, señora Presidenta, de lo que se pueda decir políticamente, lo que queremos es soluciones y cómo no apoyar a esta iniciativa de una Asambleísta por la provincia de Esmeraldas, nuestro pueblo sigue sufriendo necesidad, nuestro pueblo sigue sufriendo abandono, nuestro pueblo sigue en calamidad y solo pido a este Pleno de la Asamblea, de una vez por todas, trabajar para solucionar los problemas vengan de dónde vengan. Cualquier provincia, cualquier cantón, cualquier comunidad que sufra



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

una desgracia, nuestra obligación como asambleístas electos por nuestros pueblos, en nuestros territorios, es buscar la manera de dar soluciones, y por eso hoy me sumo a este pedido de los asambleístas de la provincia de Esmeraldas, siendo un esmeraldeño nacido en esa hermosa tierra, mi apoyo total a este exhorto al Presidente de la República. Muchísimas gracias, sin banderas y sin protagonismos políticos, solo pido solución para este problema gravísimo de la querida Esmeraldas de la cual soy parte y me debo también. Muchas gracias, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señor Asambleísta. Tiene la palabra el asambleísta Eliseo Azuero.-----

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. Muchas gracias, señora Presidenta. Yo creo que este es un tema muy recurrente en el Ecuador, infortunadamente todas las provincias que tienen potencialidad turística, no han sido debidamente asistidas en cuanto a los servicios básicos tan necesarios para impulsar una de las industrias que mejor le vienen a la hora histórica del Ecuador. Conozco el tema, he estado involucrado a lo largo de unos quince años y lo que sí es cierto, es de que el turismo, a esta bella provincia de Esmeraldas, no le llega como corresponde dado que domina claramente la falta de este tipo de servicios necesarios para dar una atención de calidad, hay mucha inversión, en Esmeraldas, en Atacames particularmente, en donde fundamentalmente los capitales no son precisamente de gente oriunda de la ciudad de Atacames o de la Provincia, mayoritariamente ha sido gente que ha confiado en las bondades de esta provincia para promover trabajo, para promover una actividad que permita ingresos al erario nacional y que genere empleo



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

que es tan necesario. No vamos a hablar de quién tiene o no tiene la culpa, es muy cierto, que desde mucho tiempo atrás, la política invadió a estas empresas que estaban obligadas a cumplir el cometido fundamental, cuál es, el de accionar de una manera eficiente en beneficio de los ciudadanos, parecería que la política en donde toca daña, y no debemos continuar en este toma y daca. Los ciudadanos de Esmeraldas, los turistas que acuden a gozar de las maravillas que ofrece esta provincia, exigen como es lógico, que exista celeridad, que exista profesionalidad, que exista condescendencia por parte del Gobierno en este caso, para lograr una solución definitiva. Agua a Esmeraldas a través de los ríos le sobra, lo que le falta posiblemente es voluntad política, y esto trae consigo lamentablemente el deterioro del nivel de vida de la gente.....

REASUME LA DIRECCIÓN DE LA SESIÓN EL ASAMBLEÍSTA JOSÉ SERRANO SALGADO, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL, CUANDO SON LAS CATORCE HORAS TRES MINUTOS.....

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. ... Por esa razón no quiero entrar en polémica, he estado escuchando siempre el discurso altisonante, en donde se pretende éndilgar la responsabilidad al pasado, diez años son suficientes, señores, para no evocar el pasado como el mal de la historia del Ecuador, mentira, en estos últimos diez años el Ecuador gozó de una riqueza incalculable, y precisamente salió de la tierra que represento, a la Amazonía, a Sucumbíos, a Orellana en donde como es el caso de Esmeraldas, nos han dejado todo lo negativo, menos lo positivo. Yo le había pedido, un poquito saliéndome del tema al señor Presidente, a quien le agradezco su atención, que tratemos lo del sector petrolero que



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

está afectando aproximadamente a diez mil familias del Nororiente ecuatoriano, no veo hasta el presente una opción de solución a este tema, este es un llamado cordial, de atención en este sentido, y por supuesto me he de referir al tema que concita el interés de los asambleístas. La Empresa Pública de Agua Potable, señores, está infiltrada por la corrupción, definitivamente, llegan los turistas y ese día se va el servicio de agua potable, para que los tanqueros puedan proveernos el servicio a costos infinitamente elevados. Señores, eso no pasa solo ahí, hay un Alcalde y lo voy a decir así clarito, en Atacames, que ha ofrecido una serie de soluciones a esta importante industria y no voy a decir el partido político al que se pertenece, pero ustedes saben a quién, no quiero polémica, lo que quiero son soluciones, porque estamos hablando de la inversión de recursos que son ganados legítima y lícitamente con el esfuerzo y el trabajo diario, denodado, de las personas que creemos en las potencialidades que tiene este país. Más aún, hoy que he escuchado al señor Presidente de la República, Presidente de Alianza PAIS también, que le apuesta al uno - uno, un turista por un ciudadano del Ecuador, tenemos que abrir, tenemos potencialidades en la Costa, en la Sierra, en la Amazonía, en Galápagos, lo que no nos permite posiblemente explotar estas potencialidades es esta confrontación y alta politización que le hemos dado a cada acción del convivir diario de las personas. La gente no quiere política confrontacional, no quiere observar que cuando se pierde algún tipo de beneficio, porque se considera, que por el hecho de que un partido político ganó una elección, este partido político tiene que gobernar o asistir con los espacios de poder a sus militantes, a los afiliados, es un error craso, eso es lo que a la larga no permite al Ecuador que despeguemos como fuera el deseo de todos. La sugerencia, asambleístas de Esmeraldas, hay demasiada corrupción y no se trata de



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

apresar a una persona para que en año y medio salga a disfrutar y no se vea dónde está el dinero que se presume fue la razón por la que se le sentenció, no es cierto. La intervención de la Contraloría es vital y necesaria, como es el caso de que los alcaldes e inclusive la Prefectura, en un caso dado, puedan de manera orquestada, de manera monolítica, unidos, brindarle una solución, porque también existen recursos que están siendo subutilizados, a mí no me cabe la idea que una ciudad que tiene ríos que la circunda, no tenga un servicio de agua potable municipal, para hacerle más eficiente, que esté cerca del ciudadano y que permita que el ciudadano se sirva de este servicio, valga la redundancia, que es un derecho humano. Lamentablemente, parece que no se ha querido soltar las amarras de la política para que ese pastel, que significa la Empresa Pública de Agua Potable, se la entregue, como debe ser, a quienes deben administrar este recurso. Por ahí debemos ir, esa empresa no ha dado los frutos que corresponde y si es que se han invertido tantos recursos, como es el caso de quienes me han antecedido en la palabra de informarnos, por favor señores, que se acabe el proyecto, si es en abril, si fuere antes, como lo solicitó Luis Fernando Torres, en buena hora, para demostrar que todos estamos en la línea correcta y que luego de eso se entregue eso, a los gobiernos locales para que la administren de manera descentralizada y desconcentrada, que además es una disposición de nuestra Constitución. De lo contrario, este tema, que hoy concita el interés de todos, mañana será otro tema, como tantos que se suceden todos los días y que escandalizan a los ecuatorianos, no tenga que continuar siendo tratado y gastando tiempo.....

EL SEÑOR PRESIDENTE. Un minuto, señor Asambleísta.....



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

Acta 474-A

EL ASAMBLEÍSTA AZUERO RODAS ELISEO. ... Gracias, Presidente. Agradecerles, asambleístas, y decirles que cuentan con la solidaridad de esta persona y me permito decir también, del bloque al que pertenezco, porque se trata de asistirle a la gente con las soluciones, no con los discursos solamente ni con estas acusaciones mutuas, que no nos llevan a ningún resultado. Gracias, señor Presidente, señores asambleístas.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Señora asambleísta Zambrano, se han presentado algunas sugerencias de incorporación, ¿el texto estaría listo para votación?-----

EL ASAMBLEÍSTA ZAMBRANO ORTIZ ROBERTA. La señora Secretaria tiene listo para leer la Resolución final, consensuada.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Asambleísta. Secretaria, lea la parte resolutive, por favor.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida, señor Presidente. La parte resolutive señala lo siguiente: "Artículo 1. Exhortar al señor Presidente de la República para que el Gobierno Central destine los recursos necesarios para que el actual sistema de agua potable reciba el mantenimiento que asegure la provisión continua de agua potable a los esmeraldeños. Además para que realice las acciones necesarias para que el nuevo proyecto de agua potable, que va a dotar alrededor de 2000 litros por segundo a Esmeraldas, Atacames y Río Verde, concluya de acuerdo al contrato y al cronograma establecidos; Artículo 2. Solicitar la comparecencia a la Comisión de Gobiernos



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

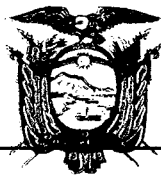
Acta 474-A

Autónomos, Descentralización, Competencias y Organización Territorial, de la Gerencia de la Unidad Ejecutora, adscrita al BEDE, entidad encargada de la construcción de Proyecto del Nuevo Sistema Regional del Agua Potable de los cantones Esmeraldas, Atacames y Río Verde, para que informen sobre los avances, el desarrollo y el cumplimiento del cronograma del mencionado proyecto, para la solución definitiva del problema de abastecimiento del agua potable y solicitar a los representantes de Senagua, EAPA y los GAD acudan al mismo órgano legislativo para que informen las acciones ejecutadas para superar el desabastecimiento del agua potable dentro del ámbito de sus competencias”. Hasta ahí el texto, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. ¿Tiene apoyo la moción? Tome votación, señora Secretaria.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Enseguida, señor Presidente. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar su asistencia en sus curules electrónicas. De existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría. Gracias. Ciento diecisiete asambleístas presentes en la sala, señor Presidente. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional el texto final del Proyecto de Resolución presentado por la asambleísta Roberta Zambrano. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignen su voto. Señor operador, presente los resultados. Ciento diecisiete votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, cero abstenciones. Ha sido aprobado por unanimidad el Proyecto de Resolución, señor Presidente.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE. Gracias, señora Secretaria. Se clausura la



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 474-A

sesión.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Tomado nota, señor Presidente. Se clausura la sesión.-----

V

El señor Presidente clausura la sesión cuando son las catorce horas quince minutos. -----

Dr. JOSÉ SERRANO SALGADO
Presidente de la Asamblea Nacional

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional

RPS/YMC